



Propone diputado del PRI incluir educación digital en la enseñanza básica



CIUDAD DE MÉXICO, 8 de diciembre de 2024.- Con el objetivo de incluir la educación digital en la enseñanza básica, el diputado federal Andrés Cantú Ramírez presentó en la Cámara de Diputados una iniciativa que reforma el artículo 3 de la Constitución.

De acuerdo con Cantú, esto permitirá que se garantice el acceso equitativo a recursos en línea para niñas, niños y adolescentes, lo cual es una necesidad para que puedan competir en un mundo globalizado.

Asimismo, aseguró que contar con una infraestructura adecuada, es posible llevar la educación a comunidades remotas o con recursos limitados, eliminando así las barreras geográficas que han obstaculizado el acceso a una formación de calidad.

<https://sanluispotosi.quadratin.com.mx/nacional/propone-diputado-del-pri-incluir-educacion-digital-en-la-ensenanza-basica/>